

Puerto Ayora, 27 de Junio del 2008

Señores:

SERVIGALAPAGOS S.A.

Puerto Ayora.-

Respetables señores:

Conforme a lo descrito en los artículos **274-275-276** de la Ley De Compañías en cuanto a los informes de Comisario, pongo en vuestro conocimiento y consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de Diciembre Del 2007

He verificado y analizado el balance General adjunto de **SERVIGALAPAGOS S.A.** formulado por la compañía al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros presentados, presentan razonablemente la *Situación Financiera de la Compañía*, así como el resultado de sus operaciones de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y las normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como las declaraciones tributarias vigentes emanadas por el Servicio de Rentas Internas y la Ley De Régimen Tributario Interno.

Por otro lado dejo señalado que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de la Junta General y del Directorio.

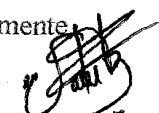
En lo que tiene de ver con las cifras presentadas la estructura financiera al 31 de Diciembre del 2007, se aprecia lo siguiente:

El total de Activos es de **3.820.11**, resultado Obtenido de los registros contables de la Compañía.

En cuanto a los pasivos asciende a **955.46 USD**, valor reflejado en los Pasivos Corrientes.

El Patrimonio de la sociedad asciende a **2.864.65 USD** lo cual refleja la solvencia operativa sostenible del negocio, debido a que no existe incremento de Activos Improductivos.

Atentamente,


Víctor Burgos Guerra
CONTADOR AUTORIZADO
REGISTRO # 36.306
COMISARIO PRINCIPAL

